

Convocan a noveno período ordinario de sesiones de Parlamento cubano



La Habana, 23 jun (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) de Cuba, Esteban Lazo, convocó este viernes al Noveno Período Ordinario de Sesiones de la XVIII Legislatura ese órgano, para el 14 de julio próximo.

Ese encuentro se efectuará en el capitalino Palacio de Convenciones, informó en una nota divulgada por la televisión cubana.

Desde el 10 de julio los diputados, agrupados en comisiones, debatirán asuntos relacionados con el desarrollo agroalimentario, temas constitucionales y jurídicos; económicos; atención a la niñez, juventud e igualdad de los derechos de la mujer, así como a los servicios.

También dialogarán sobre cuestiones relativas a la defensa nacional, educación, cultura, ciencia, tecnología y medio ambiente; industria, construcción y energía; relaciones internacionales, y salud y deporte.

La Asamblea Nacional del Poder Popular es el órgano supremo del poder del Estado cubano, y representa y expresa la voluntad popular soberana. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Con información de **PL**.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/133648-convocan-a-noveno-periodo-ordinario-de-sesiones-de-parlamento-cubano>



Radio Habana Cuba